

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 - trimestre.
Fuera de España. 60 -

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 1.º de Agosto de 1880.

OTRA DENUNCIA.

El dia 3 de Julio último se publicó en nuestro periódico un artículo titulado *El Crimen del 3 de Enero*, el cual, despues de cumplidas las formalidades dispuestas en la benigna Ley de imprenta, circuló sin estorbo de ninguna clase, y los señores suscritores pudieron leer y releer aquel escrito que por cierto no era largo, sin que aquel dia, ni al siguiente, y al cabo de otros quince, nadie pensara interrumpir á los señores abonados en la pacífica posesion del número 1876 de nuestro diario, que tuvo la fortuna ó la desgracia, de contener el indicado escrito.

Pero hé aquí que, cuando teníamos entregado al olvido aquel artículo por haber entrado ya en el estrecho círculo de los que la ley considera inofensivos, ó libres de pecado, puesto que había espirado el plazo legal para la denuncia, recibimos la cariñosa visita de un escribano que nos pide el original del artículo que por lo visto llevaba cola, y cola muy larga, y nos exige además los números sobrantes del periódico que había tenido veinte y tres dias de impunidad de hecho, y quince de derecho.

Respetuosos siempre á los mandatos de la autoridad, obedecemos á la órden y entregamos lo que se nos pedía; despues, se ha llamado á los cajistas, y últimamente á nuestro Director, para prestar declaracion ante el Sr. Juez de 1.ª Instancia, lo cual tambien hemos cumplido.

Tranquilos esperamos el fallo del Tribunal, convencido de que, como las veces anteriores, saldremos libres de las estrechas mallas de la Ley de imprenta; pero, como á nuestro entender es extraño y además de extraño, incomprensible, el procedimiento que se ha seguido en esta denuncia, séanos permitido hacer algunas reflexiones fundadas en la precitada Ley de 7 de Enero de 1879, hoy vigente:

El artículo 14, dice:

«La accion penal para perseguir ante los tribunales los delitos de imprenta prescribe á los ocho dias de la publicacion del impreso.»

El artículo 45, dice:

«En el término fijado en el artículo anterior, el fiscal de imprenta procederá á la denuncia del periódico que haya infringido las disposiciones de la presente ley, ordenando si juzga oportuno, el secuestro de los ejemplares etc.»

Si la accion para perseguir los delitos llamados de imprenta, termina á los ocho dias de la publicacion del impreso, el dia once estaba EL GRADUADOR completamente libre de toda

responsabilidad (salvo mejor opinion del promotor fiscal), y no habiendosenos comunicado dentro del mismo plazo la noticia de haber merecido esa distincion del Sr. Fiscal, razon de más para sostener la creencia de que no procede la denuncia.

El artículo 46 de la misma Ley, dice:

«Inmediatamente que se presente la denuncia ante el tribunal de imprenta, se pondrá en conocimiento de los directores de los demás periódicos que se publiquen en las localidades para que se abstengan de reproducirlo.»

Ninguno de los periódicos de esta localidad ha dado cuenta de nuestra denuncia, ni ha acusado recibo del oficio de la fiscalia en el cual se advierte el percance de nuestro artículo, de lo cual se infiere, que por economía, ó por lo que sea, se ha prescindido de dicha formalidad.

Estos son los hechos; ahora, repetimos, descansamos en la rectitud de los jueces.

... TRABAJO PERDIDO.

Cuantas veces hemos combatido y censurado los desaciertos administrativos de las personas que se hallan hoy al frente de los intereses de esta capital, otras tantas ha venido su órgano en la prensa, el sin par «Eco», procurando desmentir nuestros asertos y ensalzando á sus correligionarios hasta un punto exageradamente ridículo; por que no hay papel mas desairado, ni caso menos crítico que aquel en que nos coloca la indiscrecion de un amigo con sus adulaciones y elogios inmerecidos.

Dijimos que era tiempo y trabajo perdido todo lo hecho por los restauradores alicantinos durante el largo periodo de CINCO AÑOS, para proveer de aguas potables á esta capital, siquiera en la cantidad mas precisa para el consumo público, y los resultados han venido paso á paso dándonos la razon en cuantas ocasiones se ha ocupado de este vital asunto el Ayuntamiento, plagado de eminencias neas y conservadoras, útiles quizás para todo menos para dirigir la gestion administrativa de una ciudad importante.

En las diferentes ocasiones que los hombres de la situacion se han propuesto dotar de aguas á la capital, no hemos visto ningun deseo firme é inteligente de llevar á cabo tan útil pensamiento, ni el Municipio ha dado pruebas de ese celo y conocimiento administrativo que «El Eco», adulando á los que le dan vida, encuentra y elogia hasta la exageracion en la mayoría de nuestros ediles.

Ni el proyecto sobre las aguas de Villena, ni el de Perez Elcacer, ni las proposiciones sobre algunos grandes manan-

tiales de Villafranca, ni intentona alguna, han podido dar mas que estériles y desgraciados resultados, gastando lastimosamente el tiempo, y aun mucho dinero del Erario municipal, en obras y viajes de recreo donde los concejales han empleados los fondos públicos sin plan ni concierto, mientras veian fracasar uno tras otro todos sus disparatados pensamientos.

Qué restaba, pues, luego de haberse malogrado hasta los proyectos que se creyeron mas fáciles y que indudablemente bien dirigidos y aprovechados, hubieran producido sus naturales frutos en beneficio de esta poblacion? Quedaban las aguas de la mina Santa Rosa, ó de la fuente del Remedio, tan cacareadas por «El Eco», órgano del propietario de ese nuevo manantial tan rico y abundante, segun decía constantemente el serafico diario, que no había mas que pedir. Y que fué de tantas esperanzas, de tantos elogios y de tan precioso y abundante líquido? ¿Dónde están aquellos miles de cántares y aun de pipas de agua, que en todas ocasiones y en todos los tonos aseguraba el periódico municipal, que daba diariamente la fuente del Remedio? ¡Ah! si fuéramos dado á pensar mal de ciertos actos y á hacernos eco de extraños rumores, creeriamos lo que no queremos creer y pensariamos lo que no debemos pensar, porque ciertas cosas que se dicen y ciertos manejos á que tan acostumbrados nos tienen los conservadores, si nos dan motivos poderosos para combatir su permanencia al frente de los destinos públicos, nos rebajan y nos humillan ante los demás pueblos, y esta consideracion está para nosotros por encima de todo.

Olvidemos, pues, lo pasado, y resignémos á sufrir no sin mantener nuestras justísimas protestas, ese cúmulo de errores y desdichas que nos rodean merced á la dominacion conservadora, y vengamos á ocuparnos de un nuevo proyecto de aguas para surtir las fuentes públicas de nuestra ciudad, del cual se trató ya en el último cabildo.

Sabemos, que D. Mariano Esteve y Navarro, ha ofrecido al Ayuntamiento, de 50 á 1.0 metros cúbicos de agua todos los dias, en condiciones ventajosas para la poblacion, puesto que ni exige ningun gasto en obras por parte del Municipio ni mas dispendio que el módico precio convenido, puesta el agua en el depósito general de la ciudad. Se trata de unas aguas ricas y abundantes, segun se nos ha asegurado, y si esto es cierto confiamos que el Ayuntamiento mirará con interés dicha oferta; pues que en el breve término de dos meses y pagando únicamente el valor estipulado del agua, puede proveer al público en cantidad suficiente para las necesidades mas urgentes de la poblacion, sin que sea tiempo perdido el que emplee en aceptar

esta nueva proposicion, puesto que no arriesga, como en la del yerno del señor Mas y Gil, ni materiales ni trabajo alguno.

Otro dia nos ocuparemos mas detenidamente de este último proyecto, que parece altamente beneficioso para Alicante.

Haya ó no acordado el partido conservador, presentar como candidatos para las futuras elecciones provinciales, á los Sres. Campos, Porcel y Raymundo, el Sr. Marques de Escalambé presenta su candidatura por el distrito de San Francisco.

El Sr. Marques tiene ya una ventaja con la abstencion del partido constitucional, y con el nuestro, si cree prudente retraerse, otra mayor, por lo que hemos oido á muchas personas de estos partidos.

La verdad es que el Sr. Marques debe luchar con sus propios elementos.

«El Eco de la Provincia» se presentó ayer como niño en zapatos nuevos, con motivo de la reunion de algunos conservadores amigos de don Antonio Campos, de la cual nos ocupamos ayer, y con una seriedad que hace honor á la fama del colega, habla de la union y de la importancia del partido (¡y tan partido!) conservador.

Para averiguar la exactitud de esa figura retórica, quisiéramos saber si «La Provincia» y sus hombres darán todo su apoyo á los candidatos Campos, Porcel y Leon.

Si el colega del Canton provincial tiene la amabilidad de contestar, hágalo poniendo la mano sobre su conciencia.

Se ha constituido en depósito judicial la Fabrica de Gas de esta ciudad, habiendo sido nombrado administrador, nuestro particular amigo D. Jaime Anton.

La precipitacion con que escribimos ayer por la mañana la reunion de los conservadores, nos hizo cometer un error de nombre, único, al decir que el Sr. D. Eduardo Campos, había contestado á una carta del jefe de los conservadores, cuando nos queriamos referir á otra persona.

Hacemos con gusto esta rectificacion, que el Sr. Campos, con su buen criterio, comprenderá que no ha habido en nosotros interes alguno en sacar á plaza su respetable nombre, y que estas equivocaciones en deter-

minados momentos son muy factibles.

En cuanto á todo lo demás, «El Eco» ha venido á confirmarlo en su número de ayer.

En la última sesion del Ayuntamiento, los que creian que iba ha hacerse callar al Sr. Chorro, en cuanto el Sr. Bueno tomase por su cuenta el contestar á las preguntas del primero en la anterior sesion, se equivocaron grandemente.

Lo dicho por el Sr. Chorro probado está, y conciencia de ello tienen los concejales canovistas.

La situacion del Sr. Javaloyes dentro del Ayuntamiento, no puede ser mas desfavorable.

En la mañana de ayer llegó á este puerto el vapor de guerra español «Isabel la Católica» con objeto de repostarse de carbon.

Oido á la caja.

Habla «El Eco»:

«Los que creian ver divisiones en nuestro partido y dudaron de su influencia y prestigio, pudieron haberse convencido de la admirable armonia que existe en aquel, asistiendo á la reunion que tuvo efecto anoche en casa del Sr. D. Antonio Campos y Domenech.»

«La Provincia» tiene la palabra.

Despachos telegráficos

Buenos-Aires 29.—Las condiciones de paz que han firmado el gobierno provincial y el gobierno nacional, son las siguientes:

El gobernador Sr. Tejedor presentará la dimision, y será reemplazado por el vice-gobernador.

Las tropas del gobierno nacional depositarán las armas, y las tropas de Buenos-Aires entregarán las suyas.

El gobierno nacional volverá á Buenos-Aires con tres ministros y los funcionarios respectivos.

El presidente Sr. Avellaneda entrará en el Capitolio acompañado tan sólo por las tropas que el gobierno nacional tenia costumbre de mantener en la ciudad.

Londres 30.—Dice el «Times» de esta mañana que la Sérvia ha resuelto movilizar una parte de su ejército.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 30 de Julio de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Continúa sobre el tapete el brindis del Sr. Balaguer, que está haciendo las delicias de los hombres de los bandos democráticos, los cuales no se cansan de elogiar. A un periódico constitucional le ha disgustado tanto, que no ha vacilado en calificarle de *grito de insubordinacion*. Varios diputados de la misma comunión, entre ellos el señor Martínez (D. Cándido) secretario de la mesa del Congreso, censuraban acremamente las declaraciones del Sr. Balaguer, afirmando que ellas no son la expresion

verdadera de los sentimientos y aspiraciones del partido, despues de la fusion con los elementos afines y acordes tomados en la reunion de todas las minorias dinásticas, en que quedó realizada dicha fusion.

Se ha dicho que por el correo de ayer salieron de aqui mas de cuarenta cartas de otros tantos constitucionales para el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, tratando el asunto cada cual á su manera; unos censurando y otros quitando la gravedad que en su concepto solo le ha dado la gente impresionable y poco reflexiva. Los que suponen conocer circunstancialmente la situacion en que el señor Balaguer se encontraba desde hace tiempo con respecto á algunos de sus amigos políticos y á sus paisanos y electores, juzgan que este se ha visto obligado á colocarse en la actitud que tanto se le critica por algunos como único medio de afianzar la preponderancia que siempre le dispensaron aquellos, y que parecia resentirse de poco tiempo á esta parte.

Este, y no otro, añaden, ha sido el móvil que en la ocasion presente impulsó al citado Sr. Balaguer. Lo dicho se referia sin reservas por personas serias y justificadas de cuyo testimonio no quiere privar á V. tratándose de un asunto que tiene el privilegio de llamar la atencion de todos los políticos sin distincion de colores, y porque cumple á mi deber de mero narrador de cuanto oigo y veo.

Otro telegrama de Manila de la misma procedencia particular que el que le comuniqué á V. en mi carta del 26 del corriente confirmando de lo que ya sabe, añade que los estragos producidos por los terremotos, hasta el dia de anteayer 28, son muy sensibles, pero no aterradores como se dijo en un principio. Que el número de casas hundidas por consecuencias del siniestro, se eleva á mas de veinte ó treinta las que habrá que derribar, por el estado ruinoso en que han quedado; y á mas, noventa las que necesitan de algunos reparos.

Que no pasan de cuarenta las desgracias personales.

Que los habitantes, repuestos ya de el terror que les embargaba, se ocupan de sus habituales quehaceres y las autoridades en dar disposiciones para reparar los daños.

Suyo afectísimo:

El Corresponsal.

Gacetillas.

DEL PROGRAMA.—Mañana por la tarde se repetirá en la Plaza de Toros, otra gran corrida á la misma hora y con las mismas condiciones de diestros y reses que la que tendrá efecto en la tarde de hoy.

Por la noche y á la misma hora tambien tendrá lugar una segunda verbena en los jardines de Isabel II, con iguales atractivos que la designada para esta noche.

VIAGEROS.—En el tren mixto de ayer, que se componia de 19 coches, llegaron unos 300 forasteros, inclusa la cuadrilla que ha de lidiar los toros de hoy y de mañana, y el tren de bañistas, condujo 700.

Además, el tren correo, llegó atestado de pasajeros de todos los pueblos desde Villena á Novelda. Con tal motivo, la animacion que ya era ayer notable por las calles y paseos, será hoy mucho mas notable, porque sabemos que se espera mucha gente.

Al dar la enhorabuena á Alicante, nos la damos nosotros, y se la damos tambien al afortunado empresario de las corridas de toros.

PEOR ES MENEALLO.—Cuando estábamos á punto de entonar algunas alabanzas á la solicitud de nuestro Alcalde y Ayuntamiento (quizá por primera vez) para que la poblacion estuviese surtida de carne en estos dias de tan grande concurrencia, nos encontramos sorprendidos con la *agradable nueva* de haberse

subido el precio de dicho artículo; de modo, que valiera mas no haber tocado semejante asunto, porque en verdad que hemos sido nosotros los *pediguños*, si el resultado habria de redundar en perjuicio del bolsillo del prójimo.

¡Siempre te prenden, Simón!

YA ERA TIEMPO.—Al cabo hemos averiguado, y no es poco averiguar, que el único modo de que se terminen pronto las obras que se ejecutan en la poblacion por cuenta del Municipio, es anunciar una funcion de toros.

Nada mas que anunciarla, pues basta y sobra para que en un abrir y cerrar los ojos, se arreglen y terminen las alcantarillas de las calles, como acaba de suceder en la de Mendez Nuñez y en algunos otros puntos de la ciudad.

Lo tendremos presente.

LA LIRA.—Esta noche á las nueve y mañana á la misma hora, tendrán lugar en el jardin de Isabel II, la octava y y novena velada musical, por la banda que dirige D. Pablo Gorgé.

He aqui el programa:

- 1.º El honor.—Paso doble.—Pin-tado.
 - 2.º Flor y amor.—Mazurea coreada.—Arche.
 - 3.º Polonesa de concierto.—Rous-quet.
 - 4.º Pot pourri del Ferro carril.—Zawertal.
 - 5.º El Deseo.—Gran vals coral.—Llanos.
 - 6.º Los ruiseñores.—Polca.—Moss.
 - 7.º Paso doble.—H.
- Para mañana lónes:
- 1.º Tulipan.—Paso doble.—H.
 - 2.º Manolita.—Redova coreada.—Arche.
 - 3.º Final primero de «Un Ballo in maschera.»—Verdi.
 - 4.º Besitos al niño.—Polca coreada.—Cepeda.
 - 5.º Polonesa de concierto.—Rous-quet.
 - 6.º Pot pourri de aires populares.—Saldaña.
 - 7.º Polka.—Paso doble.

RASGO DE VALOR.—Ayer mañana se cayó á un pozo profundo situado, á espaldas del teatro Principal, un jóven de 13 años que hubiera perecido indudablemente sin el prontísimo auxillio que le prestó un jóven albañil que trabajaba en aquellas inmediaciones, bajando al fondo sin cuerda ni ayuda de nadie para arrancar de las garras de la muerte á aquella infeliz que se ahogaba por momentos.

Este intrépido artesano que así despreciaba su vida por salvar la de su semejante, se llama José Perez Garcia y el otro compañero que vino poco despues á auxiliarle en su heroica tarea, Sebastian Gomez y Ortiz.

Sobre ser ambos acreedores á la gratitud de todo el pueblo, merecen desde luego una señalada recompensa, muy particularmente el primero, á cuyo heroismo y abnegacion debe la vida la citada jóven de una manera indubitabile. Esos rasgo de verdadero valor, son los que deben premiarse.

A COMPRAR.—Invitados por su dueño, que es un caballero muy amable con todo el mundo, hemos tenido ocasion de ver el Gran Bazar que D. Enrique J. Miró, sucesor de D. Rafael Abat, acaba de abrir al público en la calle de San Francisco, número 21.

Este nuevo y magnífico establecimiento, montado á la moderna y con el mejor gusto, puede decirse que constituye una exposicion permanente de cuanto mas fino producen los últimos adelantos en cristal, porcelana, loza inglesa, francesa y alemana, lampisteria, bisuteria, perfumeria, muebles de Viena, camas de hierro inglesas, juguetes y otros muchos artículos, tanto de lujo como de necesidad. En este Bazar hay que admirar no tan solo las excelentes calidades de los géneros que se expenden, sino la equidad de sus precios; y por eso le recomendamos al público en general y á las personas de buen gusto en particular,

seguros de que prestamos un gran servicio á los compradores, á la vez que hacemos justicia á un rico establecimiento que tanto dice en favor de nuestra poblacion y de su comercio.

A comprar, pues al espléndido bazar del Sr. Miró, situado en la repetida calle de San Francisco, núm. 21.

LANA.—Blanca lavada para colchones, á 140 rs. arroba valenciana.

Plaza de la Constitucion, núm. 11, almacen de Joaquin Arenas.

HARINAS.—En el almacén de la calle de San Nicolás núm. 10, hay un variado surtido de este polvo á precios económicos y de inmejorables condiciones.

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de un artículo tan necesario para la vida, seguros de que han de quedar complacidos.

BAÑOS DE LA ESPERANZA.—La situacion de estos baños es en extremo agradable para los bañistas, que encuentran agua limpia y el terreno que han de recorrer, es poco, pues estos se hallan á la entrada del Postiguet, contando además con que los precios son sumamente módicos.

Por abono de 9 baños, 16.—Baños sueltos ó diarios, 2 id.—De tina por abono de nueve baños, 40 id.—Idem diarios 5 id.

Los señores bañistas que deseen carruaje, lo encontrarán en este establecimiento muy económicamente:

FILTROS.—En el bazar de los señores Maylin hemos tenido ocasion de ver uno de los filtros de agua que tanto hoy llama la atencion por su sencillez y buen resultado. Con gusto lo participamos al público, por comprender la falta que en esta poblacion se siente de esta clase de aparatos, que hacen eminentemente rica el agua, aun cuando sea esta de malas condiciones.

Variedades.

¡A LOS TOROS!

Pese al insufrible alarde
De alharacas sempiternas,
A mi me bailan las piernas
El domingo por la tarde.
Pueblo de Goya y Velarde,
Yo me uno á tus patrios cores,
Y pues el sol sus tesoros
Derrama sobre la villa,
Yo me lanzo ¡ancha es Castilla!
¡A los toros! ¡A los toros!

Ya la gente aprisa va
Como en inmenso hormiguero
Con semblante placentero
Por la calle de Alcalá.
Serena la tarde está,
Y de su entusiasmo ufanos
Van los bravos castellanos
En pos de dulces placeres,
Los hombres y las mujeres,
Los niños y los ancianos.

Llena el ancho redondel
El pueblo en gran confusion,
Que antes de ver la funcion
Es preciso estar en él.
Bulle el alegre tropel
Del claro sol al reflejo,
Y segun el uso añejo,
Salen los dos alguaciles,
Y suenan los tamboriles
Y se comienza el despejo.

Rompe la alegre armonía
Los aires con su estrupecio.
Y reina inmenso bullicio
Y aumenta la gritería.
Tras la tosa sinfonía
Da el clarín su agudo són;
Abrase el ancho porton,
Y aparece el cornupeto,
Retinto, corniveleto,
Bien plantado y bravueon.

Este le tira un capote,
Que en las astas se desgarran,
Otro intenta una navarra
Burlando al mortal derrote;
Buscando el picador al trete
La fiera, de sangre avara;
Ya al jinete se le encara,
Ya embiste con fiero anhelo...
¡Cataplun!... el hombre al suelo...
¡Gran revolcon!... ¡buena vara!...

¡Otra prestol! ¡gran corcell...
¡Oíral! ¡Vaya un revolcon!...
— ¡Vaya usté al toro, tumbon!...
— ¡No tiembles!... ¡anda con ell...
— ¡Qué confusión, qué tropell!
— ¡No te achiques!... ¡no te azores!...
— ¡A ver esos matadores!...
— ¡Todo el mundo vá rodando!...
— ¡El toro se está enfriando!...
— ¡Picadores!... ¡picadores!...

¡Veinte varas, brava res!...
¡Buena lleva las costillas!...
Ya tocan á banderillas.
¡Aire!... ¡mover esos piés!...
¡Vaya un parl! ¡otro dos, tres!
¡Buenos chicos!... ¡otro parl!
¡Lo vá usté á sacrificar?
¡En dónde está el del estoque?
¡Ya era tiempo!... ¡oído el toque,
Que ya llaman á matar!

Silencio y mucha atención:
Sin brindis no hay buena lid.
¡Por el pueblo de Madrid
Y su *sinfinicacion!*
¡Ya ha llegado la ocasión!...
¡Ya el hombre al bicho se llega!...
Si se descuida la entrega:
¡Ya el toro enfrente se para...
Ya están los dos cara á cara...
¡Vamos á ver esa brega!

Su buen pase natural;
Otro de preparacion;
Ahora un pase de telon...
Una vuelta; no está mal;
¡Viva el rumbo nacional,
Madrid y andaluz!...
¡No le quite usté la luz!...
¡Bueno! ¡ya está el toro en facha!
¡Cuidadito, que se agacha!...
¡Bravo! ¡buena! ¡hasta la cruz!

¡Otro toro!... ¡igual faena!
¡Como pisa el sol! Que pique!
¡Cuántos toros van! ¡Enrique!...
Andel! la marimorena!
¡Oh, con qué española pena
Veo la tarde espirar!...
Que aquí me quisiera estar
Gritando, pese á quien pese,
Hasta que ya no tuviese
Pulmones con que gritar!

¡Los toros! Quien nos los quite,
Ni es español ni es patriota;
Con nuestra bandera, rota,
Dénle al que lo intente un quite.
¡Quién con España compite
En esta hazaña tan rara
Cuando á España se compara?
Decid, lenguas extrangeras:

¡Quién mata en el mundo fieras
Pecho á pecho, y cara á cara?

Nuestra historia al recordar,
De nuestro antiguo esplendor
Nos queda el pátrio valor,
Que es forzoso fomentar.
El nos ha de levantar,
Que es la lid gérmen fecundo
Para el pueblo sin segundo
Que antaño en empresas grandes,
Reinó de Méjico á Flandes
Y era el asombro del mundo!

Y de ese antiguo ardimiento,
De aquella impulsión gigante,
Son los toros el constante
Viril y español aliento.
¡Dejad que el pueblo contento
Ténga á la lucha afición!
No pidais una nacion
Sumida en letal marasmo,
Que donde no hay entusiasmo,
Es porque no hay corazón!

Paso á las humanas olas
Que cual creciente avenida
Van buscando en la corrida
Emociones españolas.
Las flores de sus corolas
Vierten fragantes tesoros:
Canta el pueblo pátrios coros,
Y el sol con su luz nos baña.
¡Plaza al valor! ¡Viva España!
¡A los toros! á los toros!

Eusebio Blasco.

Seccion local.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

En atención á la excesiva afluencia de
gentes que por la tarde y noche con-
curren al muelle de costa, convirtiéndose
en paseo público, que por su posición y
proximidad al mar es el mas ameno y
frecuentado de la población, esta Alca-
ldia, de acuerdo con la Autoridad civil
superior de la provincia, y con el fin de
evitar los peligros y molestias que al
público pudieran irrogarse, ha acordado
las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido desde las cinco
de la tarde en adelante el tránsito,
paseo y paradas de toda clase de carra-
jes, á escepcion única de los que se
emplean en las faenas de carga y descarga
en el puerto por toda la extensión del
muelle de costa comprendida entre el
muelle de Levante y el segundo ángulo
del primero.

2.ª Esta misma prohibición se ex-
tiende también con respecto al firme del
muelle de costa comprendido entre el
punto últimamente designado y el Va-
radero.

3.ª Se prohíbe igualmente bañar
perros en la extensión que comprende
las dos disposiciones anteriores y en toda
la del puerto á las personas para corre-

gir el inconveniente abuso que hasta
ahora ha venido cometiéndose.

Los dependientes de esta Alcaldia y
en particular los encargados de la vige-
lencia y policía de los muelles, procu-
rerán, bajo su responsabilidad, el exacto
cumplimiento de lo que queda dispuesto.
Alicante 30 de Julio de 1880.—El
Alcalde, José Bueno.

BARATO.

G. MAYOR, FRENTE AL CASINO.

NUOVAS REMEJAS DE GÉNEROS.

Gustos escogidos.

Precios baratísimos.

Indianas, desde real de vellon.
Percales dibujos nuevos, á real y medio.
Cretonas para vestidos, á 2 reales.
Id. para camisas, clase superior á 2
y medio reales.
Percales y batistas francesas para camisas
dibujos de novedad, á 3 reales.
Percales lisos en todos colores, rayados,
lunares y pompadour á 2 y 2 1/4 reales.
Bañadores á 3 reales.
Batistas y linones, desde 2 y 1/2 rs.
Merino negro todo lana, desde 6 rs.
Mucelinas de lana, desde 4 reales.
Mallorquinas, clase buena, á real y me-
dio.
Id. clase superior, á 2 reales.
Camisetas finas para caballero, á 2 1/2, 3,
4 y 5 reales.
Pañuelos para la cabeza, desde real.
Id. de seda, cuanto se fabrica á precios
increíbles por su baratura.
Telas de pantalon, clase de 3 reales, á 2.
Muselina blanca, desde real y medio.
Cotonet moreno desde real.
Una regular partida de lanas, erudillos,
y granadinas de hilo, género todo de 5 y 6
reales y que para realizarlo pronto se vende
á 1 1/2 y 2 reales.
Con el objeto de liquidar cuanto antes la
existencia en medias y calcetines, se ha
hecho una gran rebaja en sus precios.
Lanas lisas, lunares, jaspes, granito de
pólvora colores finos, á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5
reales.
Trajes confeccion para señoras y niños,
lo mas nuevo y elegante, á precios de fá-
brica.
Pañuelos crespón, desde 44 reales.
" Manila, desde 80 "
Piezas de Llagostera, marca dorada,
fabricacion esclusiva de esta casa, á 32
reales.
Llagostera para forros á real y medio.
Tiras y entredoses bordados, desde 2
reales, hasta 120 la pieza.
Los pañuelos merino se continúan ven-
diendo á precios de fábrica.
Tamisés, fall, grós negros, rasos, fulares,
rasos chinos para adornos, velos, mantillas,
granadinas lisas y labradas bánovas, pi-
qués y una infinidad más de artículos á
precios sin competencia por recibirse todo
directamente de los mismos centros de pro-
duccion.
Tomando piezas enteras y pagando en

plata, todavía se hace un descuento
regular sobre estos precios.

Calle Mayor, frente al Casino.

SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 12.

Además del magnífico surtido de sombre-
ros de moda propios para la estación en que
vamos á entrar, ofrece

Marcelo Losada

las últimas novedades en corbatas, cuellos,
puños, chalinas, guantes, abanicos y un
gran surtido en

PERFUMERÍA

de las mejores fábricas del extranjero y una
rica

COLECCION DE BASTONES
del mejor gusto y muy elegantes.
MAYOR, 12, FRENTE AL CASINO.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trinadores.
Cepillos.	Fiseros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tanazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Destornilladores.
Visagras.	Gábias.
Limas.	Roblonas.
Escodnas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchas.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
números 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada
hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos
tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala,
cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acre-
ditado comercio, hemos conseguido de las
fábricas ventajas que las ofrecemos á nues-
tros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
núms. 13, 15 y 17, Alicante.

COMPAGNIE GÉNÉRAL TRANSAT- LANTIQUE

Vapores correos franceses.

Servicio regular y quincenal entre Ali-
cante y Orán con escala en Cartagena y
prolongacion á Málaga, Nemours, Gibraltar
y Tanger.

El magnífico vapor

DRAGUT.

Para flete y pasaje en Alicante al Agen-
te de la Compañía,

R. Guillen Lopez.

San Nicolás, núm. 16 y 18.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la Pañería y
Sastrería Catalana,

CALLE MAYOR. NUM. 20.

Elegancia y baratura.

Hé aquí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerle con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida elegantes
trajes de ricos chavists en mezcla de varios dibujos, á los siguientes precios:

100, 120, 140, 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este Establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente
calidad de los géneros, vá unida la elegancia en el corte de las prendas que se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo, en la seguridad que en pocas horas serán servidos.

Mayor, número 20.

POR QUÉ COSER A MANO?



Cuidad á 5 ALMAS, 5.-Alicante,

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

Sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA-YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Fuerzas y Vigor para todos.



UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **MARIO LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

En Alicante, farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.

HAN LLEGADO AL BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ Y LOPEZ

las novedades que esperaban en abanicos, sombrillas, antecias y otros caprichos elegantes y de gran gusto, propios para regalos de boda y adornos de sobre mesa; á mas encontraran en dicho establecimiento el más completo surtido en quincalla, bisutería, juguetes de todas clases y perfumería de las mas acreditadas fabricas del extranjero; la inmejorable tintura Nigrotine vegetal para teñir el caballo á 30 rs. caja.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Abanicos, á 6 cuartos 1 rs. 1 1/2, 2, 3, hasta 300 rs. uno.

Sombrillas á 5, 6, 8, 12, hasta 160 rs. una.

Antecias de seda á 14, 16, 18 hasta 100 rs. uno.

Parasoles para caballero á 10, 12, 14, 16 hasta 50 rs. uno.

Bisutería, aderezos, medallones, pulseras, cadenas, collares, peinetas y sortijas de oro, plata y dúblé completo surtido para luto. Armas de todas clases, escopetas Remington, fosés y pistón; pistolas revolvers Bulldog, y el Esmitz, con doble culata. Para café dominós, marcadores, cucharitas, cuchillas, cubiertos de metal blanco garantizado, á precios fabulosos.

En los abanicos, sombrillas y paraguas al por mayor se hará una rebaja conveniente.

Plaza del Progreso, frente á la Casa Ayuntamiento.

Gran depósito de Abanicos

A PRECIOS DE FABRICA

LOS HAY DESDE UN REAL DOCENA HASTA 200 RS. UNO.

Casa de Faustino Uriarte, calle de Teatinos, números 52 y 54, Alicante.

En el mismo establecimiento se halla el depósito del acreditado papel marca *Villaret*, tan recomendable por sus precios como por su inmejorable calidad.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardientes.

Se dá en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran pátio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carretera de la estación al confín de la provincia.

Hay en dicho pátio una abundante fuente de agua potable muy apropiada para la fabricacion de aguardientes; y hornos propios para esta fabricacion.

El local tiene gran capacidad para contener conos de inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes.

Para más pormenores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONOVAR (Alicante).

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarreas

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstruye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente Instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é inimitables resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Alcabete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45 Almería. D. Ricardo Herrera, Almería, don Antonio Vivas, calle Mayor 10. D. Ricardo Estévez, Barcelona. Sres. Alomar y Trisch, Béjar, D. G. Goma y Torres, Burgos don F. de la Hera, Cartagena, D. E. Pied. Bojeres, D. V. Sorribes, Yecla, don M. Soriano, Jaen, D. R. Martínez, Logroño, D. E. Alfonso Zubia, Madrid, Sres. Rodríguez Hernandez, Mayor 22, D. Veneno Miguel, Arenas, 2, Salagon, Toledo 80. Mur. D. J. Lopez Orihuela, D. R. Bofil, Novelda, F. J. Martínez, Palencia Sres. Fuentes é hijo, Santiago, D. M. Blanco y Navarrete, Santapola, D. Mas y Mas, Tobarra, D. E. Luxon, Toledo, D. Juan Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia, Chiment; Martí, y D. R. Rives, Valladolid, D. Angé Velloquin Aguas, Zaragoza; Sres. Ries Hermanos y en las principales farmacias de España.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderia tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéutica del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarlo hasta las personas mas delicadas y los niños.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde, para Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Cete. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garranta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.—5 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 15 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la propia periódica á someterse á un examen con el nuestro en la Academia de Ciencias de París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR: Escudillers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces O.A. IC. H. Id. O.A. CD. ma

ca) — Grifos metal, todos números. Estano superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamamos corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillón Lopez, calle Mayor, 13.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafiada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Beizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Quincalleria

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaparchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola.	Scrbrillas.
Tijeras.	Bastones
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules
Tenedores	Plumeros
Cucharones	Anteojos
Navajas	Petacas.

Antonio Guillón Lopez, calle Mayor, número 13—Alicante

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Colchones patentados de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

MOLINO HARINERO

DE D. Tomás Tato, frente á la estación del ferro-carriil. Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:

Cahíz de trigo.	22 reales.
Cahíz de cebada..	16 id.